

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

**Anexo:**

- *Liga electrónica de la grabación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT 2023.*  
[https://www.youtube.com/watch?v=5\\_Am-dNprgc](https://www.youtube.com/watch?v=5_Am-dNprgc)
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT 2023.*

Con la asistencia de las personas representantes de los Organismos Garantes de las entidades federativas, integrantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), que asistieron de forma remota en múltiples sedes, siendo las catorce horas con dos minutos del día primero de diciembre de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, y como Secretaria, la Comisionada **Karen Patricia Flores Carreño**, con la presencia de la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisionada **Maga Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RC/ACTA/25/08/2023-ORD02, celebrada el 25 de agosto de 2023;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Región Centro por los integrantes de la Región;
- V. Síntesis de los acuerdos de la sesión, y
- VI. Cierre de la sesión.

Antes de dar inicio al desarrollo de la sesión la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** agradeció la invitación a la sesión y les deseo el mayor de los éxitos a la Coordinadora y a



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

la Secretaria de la Región, ofreciendo su apoyo para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo que se someterá a aprobación en la presente sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente al pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, la Secretaria procedió con el pase de lista encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Guadalupe Ramírez Peña** Coordinadora de la Región (Estado de México);
2. **Karen Patricia Flores Carreño** Secretaria de la Región (Morelos);
3. **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
4. **Miriam Rojas Piña** en representación del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
5. **Diana Elizabeth Avantes Rosas**, en representación de la Comisionada **Marina Alicia San Martín Reboloso** (Ciudad de México);
6. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
7. **María de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero);
8. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
9. **Sharon Cristina Morales Martínez** (Estado de México);
10. **Isabel Tiscareño** en representación del Comisionado **Hertino Avilés Albavera** (Morelos);
11. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos);
12. **Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla);
13. **Francisco Javier García Blanco** (Puebla);
14. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala), y
15. **Ángel Espinoza Ponce** (Tlaxcala).

Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria de la Región informó que se contaba con la asistencia de representantes de los siete Organismos Garantes de la entidades federativas que integran de la Región, por lo que existía el quórum legal para sesionar, declarándose instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del 2023; ya iniciada la sesión y posterior al pase de lista, se incorporó José Guadalupe Hernández Martínez, en representación de la Comisionada **María del Carmen Nava Polina** del Organismo Garante de la Ciudad de México y el Comisionado **Marco Antonio Alvear Sánchez** del Organismo Garante de Morelos.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación del mismo, la Coordinadora de la Región informó que fue circulado junto con la convocatoria para esta sesión, por lo que la Secretaria de la Región dio lectura al Orden del Día y lo sometió a consideración de los integrantes presentes para su aprobación, emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT de 2023.</i></p>
---	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, número **SNT/RC/ACTA/25/08/2023-ORD02**, celebrada el 25 de agosto de 2023, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se consultó en votación económica la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT celebrada el 25 de agosto de 2023.</i></p>
---	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria de la Región sometió a consideración de los integrantes de la Región Centro del SNT, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT, identificada con el número **SNT/RC/ACTA/25/08/2023-ORD02**, celebrada el 25 de agosto de 2023, por lo que se tomó el siguiente:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-03</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT celebrada el 25 de agosto de 2023.</i></p>
---	--

**IV.** En desahogo **del punto 4 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Región Centro por los integrantes de la Región, en uso de la voz, la Coordinadora **Guadalupe Ramírez Peña**, presentó el Plan de Trabajo de la Región Centro, comentando que había sido circulado previamente, por lo que solo se centraría en hacer énfasis en las estrategias, señalando lo siguiente:

**En lo relativo a la estrategia A. Socialización del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la transparencia, se tienen las siguientes líneas de acción:**

1.- Comisionado en tu plaza.

Incentivar la participación de la sociedad en una plaza pública de lugares que formen parte de la Coordinación Regional, y los diferentes organismos garantes lleven a cabo actividades lúdicas, impartan conferencias y realicen pláticas informativas con la ciudadanía sobre los temas en la materia.

2.- Rally estudiantil.

Fomentar el interés de los estudiantes de diferentes niveles educativos, y la participación ciudadana, periodistas, etc., en los temas de la materia, a través de una forma interactiva, dinámica y novedosa.

3.- Material de alcance social.

Difundir el material didáctico de los organismos garantes, como son podcast, videos e infografías, con un enfoque innovador a través de la inteligencia artificial y con código QR.

4.- Conferencias sobre la prevención de la violencia digital.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

Crear conciencia sobre los tipos de violencia digital y las formas de prevención de esta.

5.- Diseño de políticas públicas sobre acceso a la información y protección de datos personales.

Incentivar la participación de la sociedad en la construcción de políticas públicas en espacio de diálogo y análisis.

**Por lo que hace a la estrategia B. Vinculación y Coordinación Institucional, se propone:**

1.- Mesas de trabajo sobre prácticas de éxito.

Promover el intercambio de buenas prácticas de los temas en la materia e intercambio de criterios, desde un enfoque más plural entre los diferentes organismos garantes, con el objetivo de replicar acciones al interior de estos.

2.- Certificación en lenguaje corporal, oratoria y discurso.

Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias de los servidores públicos, comisionados y comisionadas, desde una visión institucional y con un sentido práctico.

3.- Sesión de la Región Centro.

Celebrar al menos una vez en algún Estado de la Región, una sesión en formato híbrido.

4.- Fortalecimiento de políticas públicas.

Dar continuidad al Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) y al Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) desde una estrecha y cercana coordinación institucional.

Asimismo, refirió que es importante invitar a la participación e involucramiento de la ciudadanía, para que conozcan el trabajo que realizan los Organismos Garantes para reforzar las acciones a realizar.

Respecto del *Rally estudiantil* indicó que se tratará de ir a planteles educativos de cada una de las entidades federativas que conforman la Región para que los estudiantes conozcan el trabajo que realizan los organismos garantes, para ejercer sus derechos de acceso a la información y cómo proteger sus datos personales.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

Comentó que se podría hacer desde los Organismos Garantes Podcast, así como la elaboración de infografías y la creación de códigos QR ya que son una forma más fácil de repartir y realizar conferencias y difusión de material sobre los tipos de violencia digital y llevar a cabo su difusión en cada entidad integrante de la Región.

En cuanto al diseño de políticas públicas sobre acceso a la información y la protección de datos personales, expresó que la idea es incentivar la participación de la sociedad en la construcción de políticas públicas en espacios de diálogo y análisis, puesto que es necesario interactuar con la ciudadanía a través de reuniones con asociaciones de la sociedad civil para buscar la manera de fortalecer dichas políticas.

En lo que corresponde a la segunda estrategia, comentó que la primera línea de acción es para los Organismos Garantes, llevando a cabo mesas de trabajo en donde se intercambien las prácticas de éxito entre los distintos organismos.

Señaló que, buscará tener una certificación en lenguaje corporal, de oratoria y discurso, desde una visión institucional y con un sentido práctico, para las personas Comisionadas, así como para los servidores públicos de los Organismos Garantes de la Región, fomentando sus habilidades y competencias, por lo que se establecerán las fechas, horarios y métodos para quien esté interesado en certificarse pueda participar.

Indicó que le gustaría realizar una sesión de la Región por lo menos en alguna otra entidad federativa que sea parte de la Región Centro, por ejemplo, en el estado de Puebla.

En lo relativo al fortalecimiento de políticas públicas, refirió que no se tiene que descuidar el PRONADATOS y el PROTAI, ya que cada uno de los integrantes del SNT tienen sus diferentes líneas de acción.

En general señaló que, con el Plan de Trabajo propuesto, se trata de fortalecer el trabajo interinstitucional entre los diferentes Organismos Garantes que componen la Región Centro del SNT, mediante la suma de esfuerzos conjuntos al compartir experiencias de buenas prácticas y posicionamiento de todos los temas de la materia.

La Comisionada **Rita Elena Balderas Huesca** reiteró el apoyo del Organismo Garante de Puebla para participar en las actividades propuestas, incluyendo la sesión de la Región Centro.

El Comisionado **Ángel Espinoza Ponce** felicitó a la Coordinadora por el Plan de Trabajo presentado y manifestó su interés para implementar la botarga del Ladrón Robadatos en su Estado.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

Por su parte, la Comisionada **Sharon Cristina Morales Martínez** refrendó el apoyo del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios para con la Coordinación de la Región y felicitó por el Plan de Trabajo, manifestando que se suma al tema de violencia digital ya que hizo un taller en un Diplomado, por lo que es su interés participar en dicho tema.

La Comisionada **María de Lourdes Ortiz Basurto** reiteró el apoyo del Organismo Garante de Guerrero y felicitó a la Coordinadora por el Plan de Trabajo el cual está apegado a las necesidades actuales, sobre todo para crear conciencia de la violencia digital.

Celebró que se esté ponderando interactuar con la sociedad civil, para que se enteren del actuar de los organismos garantes y los derechos que tutelan, ya que su actual interacción es más hacia los sujetos obligados que a la sociedad civil.

La Comisionada **Karen Patricia Flores Carreño** se sumó a las felicitaciones por el Plan de Trabajo presentado y en especial a las acciones que se plantean en las estrategias, ya que se han llevado a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Señaló que las entidades federativas que conforman la Región Centro estarán agradecidas, puesto que el INFOEM del Estado de México y el INFO Ciudad de México, tienen material digital y didáctico que pueden compartir para replicarlo en las entidades federativas que integran la Región en la socialización de los dos derechos fundamentales se tutelan.

No habiendo más intervenciones enlistadas la **Secretaria de la Región**, sometió ante los representantes de las entidades federativas presentes, la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023-2024 de la Región Centro del SNT, tomándose el siguiente:

**ACUERDO:**

<b>SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-04</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i>  ✓ <i>El Plan Anual de Trabajo de la Región Centro del SNT 2023-2024.</i>
--	---

**V.-** En desahogo **del punto 5 del Orden del Día**, referente a la síntesis de acuerdos de la sesión, la Secretaria de la Región **Karen Patricia Flores Carreño** dio lectura a los mismos siendo:

- **SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-01.-** Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01

- **SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-02.-** Se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 25 de agosto de 2023.
- **SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-03.-** Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 25 de agosto de 2023.
- **SNT/RC/ACTA/01/12/2023-EXT01-04.-** Se aprobó el Plan de Trabajo de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2023-2024.

**VI.-** En desahogo **del punto 6 del Orden del Día**, correspondiente al cierre de la sesión, la Coordinadora de la Región Centro, agradeció la participación de los integrantes de la Región por su asistencia y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día primero de diciembre de 2023, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro. - - - - -

-----

**Coordinadora de la Región Centro**

**Guadalupe Ramírez Peña**  
Comisionada del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de México y Municipios

**Secretaria de la Región Centro**

**Karen Patricia Flores Carreño**  
Comisionada del Instituto Morelense de  
Información Pública y Estadística